

RESOLUCIÓN NÚMERO

28 MAYO 2015

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTA, D.C. En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que la Doctora SANDRA MILENA JIMÉNEZ CASTAÑO, identificada con cédula de ciudadanía número 30.400.808, Director Administrativo, Código 009, Grado 04, de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, mediante Resolución número 1537 del 28 de mayo de 2015, se le concedió Comisión de Servicios para que en ejercicio de sus funciones y en representación de la Contraloría de Bogotá, D.C., asista y participe en el "Curso de la Administración de las Finanzas Públicas y el Presupuesto del Gobierno para los Oficiales de los Países Hispanoamericanos 2013", evento organizado por el Gobierno de la República Popular China a realizarse en la Ciudad de Beijing (China), los días comprendidos entre el 3 y 24 de Junio de 2015.

Que por razones del servicio se encarga a HENRY VARGAS DÍAZ como de DIRECTOR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

Que se hace un Encargo de Funciones

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a HENRY VARGAS DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía 19.259.343, quien se desempeña en el cargo de SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA como DIRECTOR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA por el periodo comprendido del primero (1) de Junio de 2015 al veinticinco (25) de Junio de 2015, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

28 MAYO 2015

DIEGO ARDILA MEDINA

Contralor de Bogota Q.C.

Elaboró: Karime Gene Prada **b** Revisó: María Teresa Velandía Fernández – Directora de Talento Humano